



Junta de Personal Docente
e Investigador

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En Sevilla, a 7 de MARZO de 2016, siendo las 19:45 horas y con el quorum suficiente en segunda convocatoria (12 miembros del Pleno cuyos nombres se relacionan al final de esta Acta y 1 representantes como delegados no electos) de los representantes sindicales de la Junta de Personal Docente e Investigador (JPDI) de la Universidad de Sevilla, se inicia la reunión, presidida por el Presidente de la JPDI, Dr. Francisco Aguayo González y actuando como Secretario, Dr. Ángel Francisco Villarejo Ramos.

Según el ORDEN DEL DIA de la reunión se inicia la misma con la aprobación del Reglamento de la Mesa de Negociación del PDI de la Universidad de Sevilla, cuyo texto, trabajado por el equipo de trabajo con representación de todas las secciones sindicales, fue remitido con la convocatoria de esta sesión. Se debaten las líneas generales del reglamento y **se aprueba por asentimiento.**

En el segundo punto del ORDEN DEL DIA se recoge la ratificación de los miembros representantes de cada sección sindical para sentarse en la Mesa de Negociación del PDI.

Se ratifican los siguientes miembros de la bancada sindical en la Mesa de Negociación: **Ana María Rincón Romero**, presidenta del Comité de Empresa del PDI laboral por SAT; **Dolores Ramírez Almazán**, del comité de empresa del PDI laboral por CC.OO; **Ángel Vilches Arenas**, de la Junta de PDI por UGT; y **Ángel Francisco Villarejo Ramos**, secretario de la Junta de PDI por CSIF.

En el tercer punto del ORDEN DE DÍA, RUEGOS y PREGUNTAS interviene Jesús Castillo (SAT) para rogar que se emita un comunicado a para la plantilla y nota de prensa para informar de un hecho histórico después de tanto tiempo pidiendo la constitución de esta Mesa de Negociación del PDI. **Se acuerda elaborarlo y mandarlo.**

María José Lera (SAT) comenta la necesidad de ir preparando una propuesta para la mejora de la Normativa de Dedicación Académica para incorporarlo como primer tema de la Mesa de Negociación. Insiste en que se deberían de tener en cuenta las resoluciones del Tribunal Constitucional con relación a algunos aspectos del RD 14/2012 que pudieran incidir en su aplicación sobre la Normativa.

El Presidente de la JPDI insta a los miembros de la Mesa a que plantee la necesidad de información sobre la desigual infraestructura y dotación para la posibilidad de investigación que hay entre diferentes departamentos y con esta información poder hacer un diagnóstico real de la situación de la capacidad investigadora de cada centro y departamento.

Interviene Federico Barrero (CSIF) para señalar la situación de riesgo que se vive en muchos talleres y laboratorios en los que se incumple la normativa de prevención de riesgos laborales. Ruega que se incluya este punto de importancia en el orden del día de la siguiente convocatoria de pleno ordinario.

Tras escuchar estos ruegos, el Presidente da, de esta forma, por concluida la reunión a las 21:00 horas.

Fdo.: Ángel Francisco Villarejo Ramos
Secretario de la Junta de PDI



Fdo.: Francisco Aguayo González
Presidente de la Junta de PDI

ASISTENCIA PLENO (7 marzo 2016)

SINDICATO	APELLIDOS	NOMBRE	Asiste Pleno
C.S.I.-F.	Aguayo González	Francisco	SI
C.S.I.-F.	Villarejo Ramos	Ángel Francisco	SI
C.S.I.-F.	Gómez Alós	Milagros	SI
CC.OO.	García Pérez	Rafael	SI
CC.OO.	Cabeza Láinez	José María	SI
CC.OO.	Vera Saura	Carmelo	SI
CC.OO.	López Soto	Teresa	SI
S.A.T.	Castillo Segura	Jesús Manuel	SI
S.A.T.	Lera Rodríguez	María José	SI
S.A.T.	Benavides Cuevas	David	SI
U.G.T.	Fernández Batanero	José María	SI
U.G.T.	Monge Fernández	Antonia	SI

Delegado CSIF	Barrero García	Federico	SI
---------------	----------------	----------	----